

INFORME DE COMISARIO

QUITO, 30 DE MARZO DEL 2014

Señores:

JUNTA DE ACCIONISTAS

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS EN BIOCENCIAS DE LA VIDA IAEBIOS CIA LTDA
PERIODO 2013.

En cumplimiento a lo dispuesto por la ley de Compañías presento a ustedes el informe en mi calidad de Comisario del Instituto de Altos Estudios en Biociencias de la Vida IAEBIOS, sobre las actividades realizadas durante el periodo fiscal 2013.

1. Dejo constancia que el señor Gerente de la compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. De conformidad con lo que determina el artículo de la Ley de Compañías que dice que es atribución del comisario velar porque la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y normas de una buena administración.
3. En consecuencia, el departamento de contabilidad me ha entregado los balances, los que he examinado; de los que deduce el presente informe a la Junta General de Socios
4. Los estados financieros presentados a la Junta General de Accionistas están de acuerdo a los libros de contabilidad, aplicando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.
5. La empresa ha decidido oficial y voluntariamente liquidar la compañía bajo los términos y condiciones solicitadas por el organismo de control.

Agradezco la confianza presentada por ustedes, señores socios.

Atentamente,